

206384



## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD.

SOLICITANTE: D. MIGUEL MARIN CAMARA, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Bº de Zaldibar -MONDRAGON-

(Guipúzcoa)

ENUNCIADO: "REJILLA PERFECCIONADA PARA CONDUCTOS DE VENTILACION".

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....



206584

1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "REJILLA PERFECCIONADA PARA CONDUCTOS DE VENTILACION".

5

10

En los edificios modernos las habitaciones y en general todos los recintos interiores están provistos de unos conductos de aireación o ventilación, en los cuales al igual que en los conductos de aire acondicionado, se colocan unas rejillas que normalmente son fijadas con tirafondos o elementos similares, haciendo que su colocación resulte lenta y en muchos casos complicada.

15

Nuestra invención hace referencia a una rejilla para dichos conductos, la cual presenta unas características que hacen posible la eliminación de tales inconvenientes al mismo tiempo que la diferencian de las demás rejillas tradicionales conocidas.

20

Dicha rejilla está constituida por una chapa cuyos bordes doblados sobre si mismos se prolongan por la parte posterior en unas aletas, las cuales adoptan forma de ganchos con los extremos libres orientados hacia el borde de la chapa. De esta forma al encajar la rejilla en la boca del conducto de aire, la propia elasticidad de las aletas hace que sus puntas se enclaven en las paredes de dicho conducto, con lo que la sujeción de la rejilla queda asegurada sin la necesidad de otros medios de fijación.

25

30

Por otra parte el enrejillado está formado por la propia chapa, la cual tiene su superficie



1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

dividida en franjas que se encuentran retorcidas por sus extremos y en posición inclinada al haber sido forzadas a girar sobre sus propios ejes longitudinales, con lo cual las aberturas para el paso del aire ocupan prácticamente toda la superficie de la chapa.

Todas estas características hacen que nuestra rejilla además de hacer posible una rápida colocación sin la necesidad de elementos adicionales de fijación, permite por otra parte, al estar constituida por una sola pieza, una fabricación mucho más sencilla y económica.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista correspondiente al alzado de la rejilla preconizada.

La figura 2 es una vista en planta seccionada según la indicación de la figura 1.

La figura 3 es una vista en perfil seccionado según la indicación de la figura 1.

La figura 4 es una vista en detalle ampliado del engatillamiento de las aletas en los azulejos.

La figura 5 representa el mismo detalle de la figura 4 pero con los azulejos totalmente cubiertos por la masa.

La figura 6 es la representación del detalle indicado en la figura 2.

La figura 7 corresponde al deta-



1 lle indicado en la figura 3.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

1.-Chapa.

2.-Aletas.

3.-Aberturas.

4.-Franjas.

5.-Azulejos.

6.-Masa.

5  
10 La rejilla objeto de la invención está constituida por una única chapa (1), la cual tiene sus bordes doblados sobre si mismos hacia la cara posterior, prolongándose dichos bordes en unas aletas (2) que a su vez se encuentran dobladas en forma de gancho, orientando sus extremos libres hacia el exterior.

15 Estas aletas (2) hacen posible una rápida y fácil sujeción de la rejilla en la boca del conducto de aire sin la necesidad de tirafondos o elementos similares, ya que al encajarla en dicho conducto, las aletas (2) por su propia elasticidad tienden a enclavarse en las paredes de aquél.

20 Este enclavamiento puede ser un simple engatillado en los azulejos (5) que forman el chapeado de la pared si, como se ve en la figura 4, éstos no se encuentran totalmente cubiertos por la masa (6) que los adhiere a la pared, realizándose un verdadero enclavamiento de las aletas (2) en la masa (6), cuando ésta no deja huecos libres por detrás de los azulejos (5), como puede apreciarse en la figura 5.

25  
30 La zona enrejillada de la chapa(1)



206384

1 está formada por una serie de franjas (4) en que se encuentra  
cortada la superficie de ésta, las cuales están retorcidas  
por sus extremos adoptando posiciones inclinadas y paralelas.  
De esta forma entre dichas franjas (4) quedan una serie de  
5 aberturas (3) de suficiente anchura para que el aire pueda  
circular a través de ellas sin ninguna dificultad.

Como fácilmente puede comprenderse, la construcción de este enrejillado constituido en una  
sola pieza, resulta mucho más sencilla que en las rejillas  
10 tradicionales donde las franjas (4) se constituyen independientemente para luego ser fijadas sobre un bastidor adecuado

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA:

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "REJILLA PERFECCIONADA PARA CONDUCTOS DE VENTILACION", en todo de acuerdo con las siguientes,

REIVINDICACIONES:

30 1.-Rejilla perfeccionada para con-



1

ductos de ventilación, caracterizada por estar constituida por una única pieza de chapa plana cuyos bordes, doblados sobre sí mismos hacia la cara posterior, se prolongan en unas aletas en forma de ganchos que orientan sus extremos libres hacia afuera, estando dividida la superficie de dicha chapa en una serie de bandas retorcidas por sus extremos que forman el enrejillado, las cuales adoptan posiciones inclinadas respecto al plano superficial de la chapa; todo ello de forma que las mencionadas aletas, debido a su elasticidad, permiten la fijación de la rejilla por simple encaje a presión en la boca del conducto de ventilación, mientras que las aberturas del enrejillado así constituido ofrecen una mayor superficie para el paso de aire.

5

10

15

2.-REJILLA PERFECCIONADA PARA CONDUCTOS DE VENTILACION.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

20

Madrid,

El Agente Oficial.

25

30

Fig.1

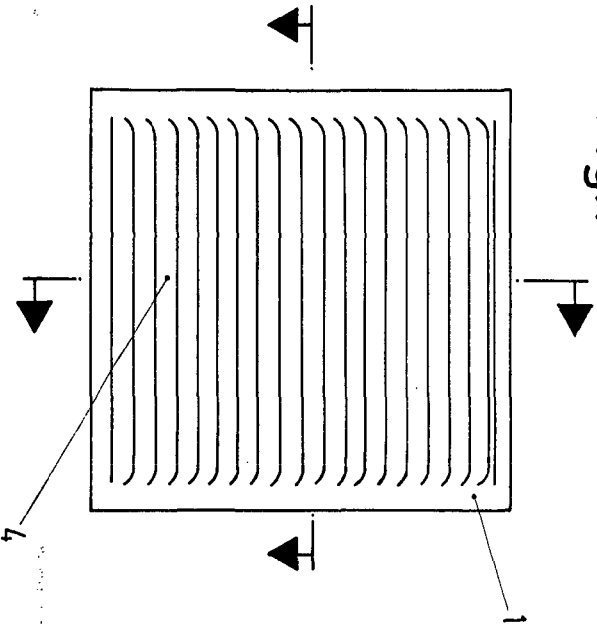


Fig.3

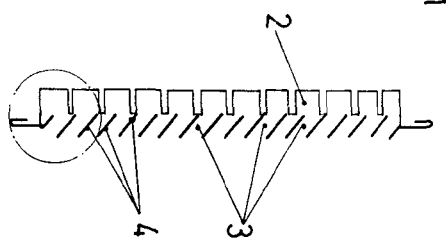


Fig. 4

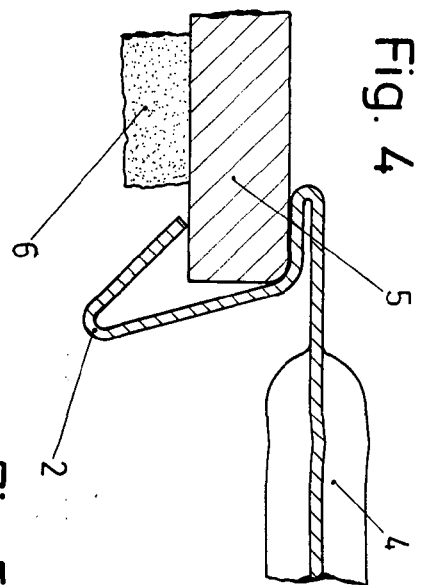


Fig.5

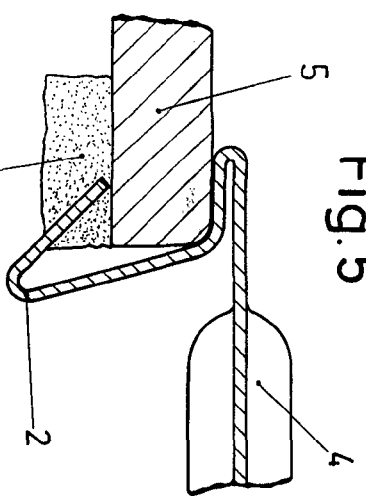


Fig.2

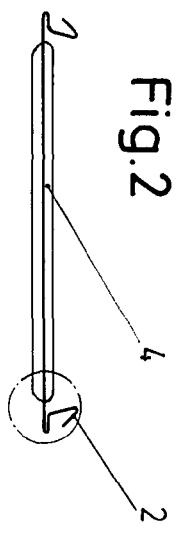


Fig.6

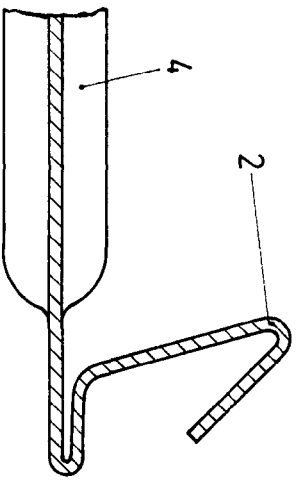
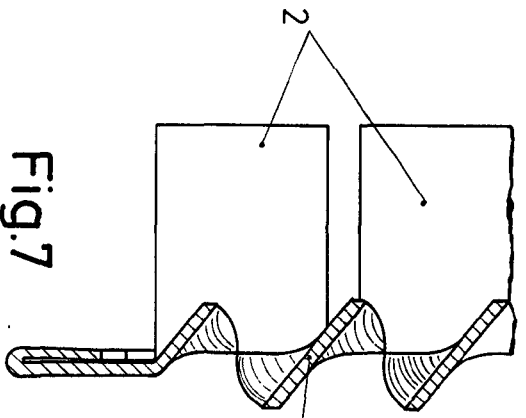


Fig.7



Escala variable  
Madrid  
El Agente Oficial

